



P A T E N T E

1 5 5 2 9 5

D E

I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ELABORACION DE QUESOS", a favor de la razón social española REUNION DE INDUSTRIAS LACTICAS, S.A., domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere al mejoramiento de una fase de la fabricación del queso, logrando con su aplicación la eliminación de la corteza característica y proporcionándole, al propio tiempo, una mayor finura y mantecosidad: lo cual mejora extraordinariamente la calidad del producto.

Consiste el invento que se describe en realizar, en una de las fases de la fabricación de los quesos, un vendaje de los mismos, de manera que recubra totalmente su superficie. Este vendaje se lleva a efecto con una envoltura de tela de cualquier clase y materia, por ejemplo: algodón, seda, estambre, rayón, lana, lino y en general cualquier tejido compuesto de fibra natural, artificial o sintética.

Cuando el queso queda perfectamente cubierto con esta tela adherida a toda su superficie, se le puede someter a



155295

las operaciones ulteriores de conservación, y finalmente se recubre con una capa uniforme de parafina o cualquier otra materia impregnante y compacta, que presente la garantía de un perfecto recubrimiento de los poros de la tela. A esta

5. materia parafina o cualquier otra adecuada, puede dársele previamente el color que se desee para la buena presentación del producto.

La tela empleada puede serlo en cualquier forma, por ejemplo, en tiras o bandas, o bien en piezas moldeadas de hueco adecuado a la forma exterior que ha de tener el queso, o de cualquier otra manera más conveniente, pues no afecta al resultado propuesto.

- 10.

La aplicación de este procedimiento se puede hacer a cualquier forma de quesos, por ejemplo: a los de bola o barra, siendo éstas de cualquier forma y peso, y en general a cuantas variedades de presentación de quesos son conocidas o pueden ser realizadas.

- 15.

El resultado de este perfeccionamiento es bien evidente, por cuanto con su aplicación se logra evitar por completo la corteza, aprovechando todo el queso, y teniendo éste, como consecuencia de aquél recubrimiento, un grado de finura y mantecosidad que no lo tienen los elaborados por los procedimientos usualmente conocidos.

- 20.

Descrito el invento, así como su realización industrial, se hace constar, como es legítimo, que el mismo puede ser realizado en otras variaciones, sin que por ello se altere su esencialidad, alcanzando a todas ellas los beneficios de la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado en cualquier clase y tipo de queso, con el material de venta-je de cualquier clase y calidad de tela, recubriendo sus

- 25.
- 30.



155295

poros con parafina o cualquier materia similar, que se coloreará o nó, según requiera su aplicación: pues todo queda comprendido dentro el objeto de la invención.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Perfeccionamiento en la elaboración de quesos, que esencialmente están caracterizados porqué en una fase determinada de la elaboración, se recubre toda la superficie exterior del queso con tela de cualquier clase, algodón, seda, rayón, lana o cualquier otro tejido compuesto de fibra natural, artificial o sintética, parafinándose (con parafina blanca o coloreada), o recubriéndola con cualquier substancia análoga que tape convenientemente los poros, a fin de lograr una buena
15. conservación.

20. 2. Perfeccionamientos tales como los de la anterior reivindicación, en los que la característica fundamental de su aplicación consiste en obtener quesos de cualquier forma y tamaño, exentos de corteza y con un grado de finura y mantecosa notable, constantemente protegidos por la envoltura citada en la reivindicación precedente.

25. 3. Perfeccionamientos en la elaboración de quesos. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 15 de diciembre de 1941.

REUNION DE INDUSTRIAS LACTICAS, S.A.

p.a.

[Handwritten signature]
155295